EL ALCALDE MUNICIPAL DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

Durante la vigencia 2023 se van a atender en el municipio el siguiente número de adultos mayores:

CENTRO VIDA: 200 A.M

CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR: 27 A.M

Para constancia, se firma en Marsella Risaralda, a los once (11) días del mes de abril de 2023.

ALBERTO RIVERA CIFUENTES
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner